I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001601

DECRETO EXENTO N°202/ / 2019

Cerrillos, 27 DIC 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3565/2019; los Decretos Exentos N°202/1523/2019 y N°202/1575/2019; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1523/2019, se otorgó una subvención al **CENTRO CRISTIANO CERRILLOS LAS ASAMBLEAS DE DIOS** por un monto de $1.000.000.-, cuyo convenio subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/1575/2019, los cuales contienen un error que debe subsanarse.

Que, el Formulario de presentación de proyecto para subvención Municipal año 2019, señala como nombre de la organización Las Asambleas de Dios - Centro Cristiano Cerrillos.

Que, el certificado de vigencia del representante legal, se encuentra otorgado por Las Asambleas de Dios - Centro Cristiano Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Rectifíquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/1523/2019 y las cláusulas del convenio de subvención, sancionado por Decreto Exento N°202/1575/2019, en sentido de señalar que el nombre de la Organización beneficiaria corresponde a **LAS ASAMBLEAS DE DIOS - CENTRO CRISTIANO CERRILLOS.**

2. La Dirección de Jurídica elaborará la modificación de convenio respectiva.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen inalterables los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001601

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2019

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica.
Organización
Página web.